



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010437-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a actuación de la Junta de Castilla y León en relación con el abastecimiento de agua de calidad a las viviendas de Lastras de Cuéllar (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 480, de 7 de noviembre de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009730, PE/009762, PE/009804, PE/009806, PE/009845, PE/009892, PE/010006, PE/010037, PE/010038, PE/010105, PE/010116, PE/010119, PE/010172 a PE/010180, PE/010187, PE/010191, PE/010192, PE/010194, PE/010200, PE/010202 a PE/010206, PE/010208, PE/010209, PE/010211, PE/010212, PE/010219, PE/010220, PE/010250, PE/010263, PE/010271, PE/010273, PE/010303, PE/010304, PE/010309, PE/010310, PE/010314, PE/010320, PE/010322 a PE/010325, PE/010328, PE/010330, PE/010331, PE/010337, PE/010338, PE/010341 a PE/010365, PE/010393, PE/010424 a PE/010426, PE/010437 a PE/010442, PE/010453, PE/010463, PE/010465, PE/010468, PE/010470 a PE/010472, PE/010475 a PE/010478, PE/010480 a PE/010483, PE/010486, PE/010489, PE/010490, PE/010498 a PE/010508 y PE/010520, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación a la Pregunta Escrita número 0910437 formulada por D. José Luis Aceves Galindo y D.ª Ana M.ª Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al abastecimiento de agua potable en Lastras de Cuéllar.

Dada la problemática generada por la presencia ocasional de nitrato en el agua potable suministrada a Lastras de Cuéllar, el personal técnico de la Consejería se ha puesto en contacto con los representantes municipales y se ha previsto estudiar la posibilidad de llevar el agua desde el manantial de Las Fuentes a Lastras de Cuéllar, adoptándose la decisión que, desde un punto de vista técnico y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, resulte más adecuada para solucionar este problema, en caso de que persista y una vez que el ayuntamiento de Lastras de Cuéllar haya renovado su red interna de abastecimiento de manera que se eviten las numerosas pérdidas que



tiene en la actualidad, puesto que no resulta coherente resolver un problema de calidad del agua proyectando instalaciones sobredimensionadas para solucionar problemas en la red de distribución municipal que pueden tener otra solución.

Valladolid, 30 de noviembre de 2018.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández.